



Diputación Provincial de Toledo

Por Decreto de la Presidencia número 1.976, de fecha 17 de diciembre de 2021, se dispone lo siguiente:

« En cumplimiento de las atribuciones que me confiere la letra a), número 2, del artículo 46, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se convoca al Pleno Corporativo de esta Excm. Diputación Provincial, para celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, el próximo miércoles, día 22 de diciembre de 2021 y hora de las 9:30 en el Salón de Plenos de este Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRESIDENCIA

1.- Aprobación de los borradores de Actas de las sesiones celebradas por el Pleno Corporativo de esta Excm. Diputación Provincial los días 29 de octubre de 2021, con carácter ordinario y en primera convocatoria, 4 de noviembre de 2021 y 30 de noviembre de 2021, ambos con carácter extraordinario y en primera convocatoria.

2.- Dación de cuenta de los Decretos dictados por la Presidencia durante los meses de octubre y noviembre de 2021.

ÁREA DE ASUNTOS GENERALES, EMPLEO, DEPORTES Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

3.- Modificación de la vigente plantilla y relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Diputación Provincial de Toledo (BOP Toledo Nº 19, de 29 de Enero de 2019) para el año 2022.

4.- Comprobación y rectificación del Inventario.

ÁREA DE COOPERACIÓN, INFRAESTRUCTURA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

5.- Aprobación, si procede, del Plan Provincial de Cooperación de Obras y Servicios de competencia municipal correspondiente al ejercicio 2022.

6.- Aprobación inicial del Presupuesto General de la Diputación Provincial para el año 2022.

7.- Propuesta de acuerdo para la aprobación de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del procedimiento de aplazamiento y fraccionamiento de pago de las deudas tributarias y demás de derecho público y de la suspensión de la ejecución de los actos de contenido tributario.

8.- Dar Cuenta del informe de Intervención General relativo a "Actualización evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y del límite de deuda en el Presupuesto General de la Diputación Provincial (DPT), Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria (OAPGT) y del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento (CPEIS), correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2021".

9.- ASUNTOS DE URGENCIA.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS:

- Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos sobre respuesta ante la crisis energética.

- Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos para el apoyo de la Diputación de Toledo a los municipios en la gestión de los fondos 'Next Generation EU'.

PREGUNTAS:

- Preguntas formuladas por el Grupo Ciudadanos en relación a los casos COVID en la RSA.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, a 17 de diciembre de 2021.-El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto. La Secretaria General, María Gallego Gómez.

Nº. I.-6162